

INFORME
DE LA
JUNTA DE GOBERNADORES
DEL FONDO ESPECIAL
DE LAS NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 21 (A/33/21)



NACIONES UNIDAS

INFORME
DE LA
JUNTA DE GOBERNADORES
DEL FONDO ESPECIAL
DE LAS NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 21 (A/33/21)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1978

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INFORME DE LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA LABOR REALIZADA EN SU QUINTO PERIODO DE SESIONES.	1 - 8	1
<u>Anexo</u>		
Lista de los documentos que tuvo ante sí la Junta de Gobernadores en su quinto período de sesiones		3

INFORME DE LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL FONDO ESPECIAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE LA LABOR REALIZADA EN SU QUINTO PERIODO
DE SESIONES

1. La Junta de Gobernadores del Fondo Especial de las Naciones Unidas celebró su quinto período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas. La Junta celebró únicamente una sesión, su 17a., el 22 de junio de 1978.

2. Los siguientes miembros de la Junta estuvieron representados en el período de sesiones:

Argelia	Noruega
Benin	Países Bajos
Costa Rica	Pakistán
Checoslovaquia	Paraguay
Ecuador	Reino Unido de Gran Bretaña e
Fiji	Irlanda del Norte
Francia	República Arabe Siria
Guyana	República Unida del Camerún
Imperio Centrafricano	Somalia
Irán	Sri Lanka
Japón	Sudán
Madagascar	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
Mali	Venezuela
Nepal	Yugoslavia

3. Los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas estuvieron representados por observadores:

Argentina	Suecia
India	Turquía
Nigeria	Zaire

4. Estuvieron representados los siguientes órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas:

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Organización Mundial de la Salud
Banco Mundial
Fondo Monetario Internacional

5. En su 17a. sesión, la Junta de Gobernadores decidió que, para su quinto período de sesiones, siguiera en funciones la siguiente Mesa que había sido reelegida en su cuarto período de sesiones:

<u>Presidente</u>	Sr. Ole Ålgård (Noruega)
<u>Vicepresidentes:</u>	Sr. Miodrog M. Čabrić (Yugoslavia) Sr. Kamal Gadir Salim (Sudán)
<u>Relator:</u>	Sr. Mian Qadrud-Din (Pakistán)

6. En la misma sesión, la Junta aprobó el programa provisional (UNSF/21), que decía lo siguiente:

1. Aprobación del programa.
2. Nota del Presidente de la Junta de Gobernadores.
3. Otros asuntos.
4. Aprobación del informe a la Asamblea General.

7. Para su examen del tema 2, la Junta tuvo ante sí una nota de su Presidente (UNSF/22).

8. En la misma sesión, la Junta decidió recomendar a la Asamblea General que:

- a) Se suspendieran provisionalmente las actividades del Fondo Especial de las Naciones Unidas, ya que el Fondo no estaba en condiciones de cumplir su principal función de prestar asistencia a los países más gravemente afectados 1/ debido a que la situación respecto de las contribuciones al Fondo seguía siendo desfavorable y no parecía probable que mejorase en un futuro próximo;
- b) Se pidiera al Secretario General que estudiase la viabilidad de confiar la tarea de supervisar la asistencia prestada a los países más gravemente afectados a un servicio existente dentro del sistema de las Naciones Unidas;
- c) Se adoptaran disposiciones en su trigésimo tercer período de sesiones para que las funciones de la Junta fueran desempeñadas por otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

1/ Para la lista de los países más gravemente afectados, véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 21 (A/31/21), anexo IV.

ANEXO

Lista de los documentos que tuvo ante sí la Junta de Gobernadores
en su quinto período de sesiones

Signatura

Título

UNSF/21

Programa provisional

UNSF/22

Nota del Presidente de la Junta de Gobernadores

UNSF/L.6

Proyecto de informe de la Junta de Gobernadores
del Fondo Especial de las Naciones Unidas sobre
la labor realizada en su quinto período de sesiones

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经营处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
